



## **11 DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **CONTENIDO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN ESO:**

- Objetivos: objetivos generales de la etapa, objetivos de la materia.
- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.
- Criterios de evaluación.
- Distribución (secuenciación) temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones.
- Metodología didáctica.
- Identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para superar la asignatura.
- Procedimientos de evaluación del aprendizaje y criterios de calificación.
- Medidas de atención a la diversidad
- Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes.
- Medidas de refuerzo educativo dirigidas al alumnado de ESO que presente dificultades de aprendizaje.
- Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente
- Materiales y recursos didácticos. Libros de texto que desarrollen el currículo de Castilla y León.
- Actividades complementarias y extraescolares
- Procedimientos para valorar el ajuste entre la de la programación didáctica y los resultados obtenidos.

### **CONTENIDO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN BACHILLERATO:**

- Objetivos: objetivos generales de la etapa, objetivos de la materia.
- Criterios de evaluación.
- Distribución (secuenciación) temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones.
- Metodología didáctica.
- Contenidos mínimos necesarios para superar la asignatura.
- Procedimientos de evaluación del aprendizaje y criterios de calificación.
- Actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes.
- Medidas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente
- Materiales y recursos didácticos. Libros de texto que desarrollen el currículo de Castilla y León.

- Actividades complementarias y extraescolares
- *Calendario de actividades para 2º de Bachillerato desde la finalización de las clases hasta las PAU.*
- Procedimientos para valorar el ajuste entre la de la programación didáctica y los resultados obtenidos.

### **Seguimiento de las programaciones**

- ¿Los objetivos se consideran adecuados al nivel?
- ¿Son adecuados al contexto?
- ¿La secuenciación de contenidos responde a criterios didácticos y de coherencia lógica? (Conocimientos previos, criterios de dificultad, de lo simple a lo complejo?)
- ¿Ha sido necesario variar la secuenciación de los contenidos?
- ¿Ha sido necesario modificar la programación en algún grupo?
- ¿La dotación de recursos materiales se considera adecuada?
- ¿Se han variado los criterios de evaluación?
- ¿Se informa al alumnado de los criterios de evaluación al inicio del curso y de sus variaciones posteriores?
- La metodología tiene como base las teorías constructivistas y se ajustan a las directrices del PEC y de los PCs.?
- ¿El ritmo de aprendizaje permite seguir lo programado?
- ¿Es coherente nuestra práctica diaria con lo programado?
- ¿Ha habido reclamaciones formales a las calificaciones?

### **Procedimientos para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos**

Procedimientos a modo de guía:

- Nivel de consecución de los objetivos y resultados académicos.
- Grado de madurez alcanzado y posibilidades de seguir estudios posteriores
- ¿Los objetivos se consideran adecuados al nivel y al contexto?
- Criterios de evaluación.
- ¿La distribución de contenidos responde a criterios didácticos y de coherencia lógica? (Conocimientos previos, criterios de dificultad, de lo simple a lo complejo)
- ¿Ha sido necesario variar la secuenciación de los contenidos?
- ¿Ha sido necesario modificar la programación en algún grupo?
- ¿La dotación de recursos materiales se considera adecuada?
- ¿Se han variado los criterios de evaluación?
- ¿Se informa al alumnado de los criterios de evaluación al inicio del curso y de sus variaciones posteriores?
- ¿La metodología tiene como base las teorías constructivistas y se ajustan a las directrices del PEC y de los PCs.?
- ¿El ritmo de aprendizaje permite seguir lo programado?
- ¿Es coherente nuestra práctica diaria con lo programado?
- Adecuación del contenido de las pruebas

- Adecuación de la oferta educativa
- ¿Ha habido reclamaciones formales a las calificaciones?
- Organización y aprovechamiento de los recursos.
- Relaciones, clima entre alumnos y profesores y de ellos entre sí.
- Coordinación y planificación de la práctica docente.
- Racionalidad en la distribución de espacios y tiempos
- Aprovechamiento de los recursos y espacios del Centro.
- Criterios de atención a la diversidad, ACNEE y ANCE

Indicadores de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente (Orden EDU 2134/2008 de 10 de diciembre sobre la evaluación en Bachillerato)

- Resultados de la evaluación del alumnado
- Organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
- Carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de una adecuada convivencia.
- Coordinación entre los órganos y las personas responsables en el Centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente, equipo directivo, claustro, departamentos, tutores/as.
- Aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- Medidas de apoyo empleadas
- Actividades de orientación educativa y profesional
- Idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas del alumnado.
- Las relaciones con los padres o representantes legales.

## **INDICADORES PARA ELABORAR LA MEMORIA DE LOS DEPARTAMENTOS**

Teniendo en cuenta la resolución de 28 de mayo de 2008 de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, La Memoria general del Centro recogerá 3 informes: uno del equipo directivo, otro del consejo escolar y otro del claustro de profesores. Este último constituye el marco para las memorias de departamento y permitirá el informe final.

### **GUIÓN PARA LA MEMORIA DE DEPARTAMENTOS**

1. Programaciones didácticas
  - Valoración de la programación desarrollada por el departamento
  - Propuestas de mejora
  - Adecuación de los procesos de enseñanza.
  - Actividades de fomento de lectura y desarrollo de la comprensión lectora.
  - Propuesta de mejora.
2. Rendimiento escolar del alumnado. Análisis y valoración de los resultados académicos.

3. Aplicación del Reglamento de Régimen Interior, convivencia y clima escolar.
  - Propuesta de mejora para su aplicación y/o revisión.
4. Valoración del programa de actividades complementarias extraescolares, visitas, jornadas culturales.
5. Valoración de los diferentes programas que ha desarrollado el Centro.